



Resolución de Decanato 739 / 2024 - NAT -UNSa  
Expediente Nº 10.056/2022 - Renuncia de Ing. Alejandra S. Alvarado - JTP -  
Ecología de los Pastizales y Producción de Forrajes - JVG  
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,  
28/08/2024

VISTO:

La nota presentada por la Ing. Alejandra Soledad Alvarado - DNI Nº 30.338.901 - a través de la cual eleva su renuncia definitiva - en el cargo temporario de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura "ECOLOGIA DE LOS PASTIZALES Y PRODUCCION DE FORRAJES" - de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos que se dicta en Joaquín V. González dependiente de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera – a partir del 26 de marzo de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que toma formal conocimiento la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que dada la urgencia de contar con el instrumento resolutivo, se procede a la suscripción de la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Téngase por aceptada la renuncia presentada por la **Ing. ALEJANDRA SOLEDAD ALVARADO** – DNI Nº 30.338.901 – al cargo temporario de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura "ECOLOGIA DE LOS PASTIZALES Y PRODUCCION DE FORRAJES" - de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos que se dicta en Joaquín V. González dependiente de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, a partir del 26 de marzo de 2024, por las razones expresadas más arriba.

ARTÍCULO 2º.- Solicítese a la Sede Regional Metán-R. de la Frontera, la confección de Expediente trámite inmediato a los fines de proceder a la liquidación final de los haberes de la Ing. Alvarado.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la Ing. Alvarado, cátedra, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Escuela de Ciencias Agrarias, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General



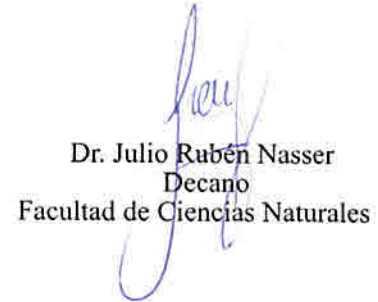
Resolución de Decanato 739 / 2024 - NAT -UNSa  
Expediente N° 10.056/2022 - Renuncia de Ing. Alejandra S. Alvarado - JTP -  
Ecología de los Pastizales y Producción de Forrajes - JVG  
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,  
28/08/2024

de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Oportunamente, envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.

  
Dra. Norma Rebeca Acosta  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. Julio Rubén Nasser  
Decano  
Facultad de Ciencias Naturales